



Nota de Prensa n.º 108/OCII/DP/2023

DEFENSORÍA DEL PUEBLO PIDE A AUTORIDADES DE HOSPITAL DOCENTE LAS MERCEDES DE CHICLAYO ATENDER CON URGENCIA MAL ESTADO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS

- ***Durante recorrido se constató que sanitarios, lavamanos y grifos se encuentran deteriorados.***

En una supervisión dirigida al interior del Hospital Regional Docente Las Mercedes, de la ciudad de Chiclayo, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque pudo verificar que los aparatos sanitarios, lavamanos y grifos ubicados en los servicios higiénicos se encontraban deteriorados y sucios. Además, durante el recorrido, que se llevó a cabo tras las quejas formuladas contra dicho establecimiento, se constataron deficiencias en estructuras como paredes y techos, así como fallas en sus redes de alcantarillado.

Ante este panorama, la oficina defensorial solicitó a la dirección del nosocomio adoptar las medidas correctivas para garantizar el mantenimiento y funcionamiento correcto de los servicios higiénicos. Como respuesta, la dirección del nosocomio informó que gestionará la compra de grifería y se comprometió a realizar una limpieza permanente en los servicios higiénicos.

Del mismo modo, el hospital Las Mercedes aseguró que en un plazo de 10 a 15 días se adquirirán inodoros y lavamanos que cuenten con las especificaciones que establece la norma técnica de salubridad. Igualmente, indicó que se mejorará el estado de los pisos y paredes, se refaccionarán los techos y se designará a una persona para el cuidado y limpieza de estos espacios.

Respecto a las redes de alcantarillado, el nosocomio informó que se procederá a su mejoramiento de forma integral, en un plazo aproximado de 40 a 45 días.

El jefe de la Oficina Defensorial de Lambayeque, Julio Hidalgo, informó que ha solicitado un informe detallado sobre los avances y resultados de las acciones implementadas para el mejoramiento de los servicios que ofrece a la ciudadanía.

El representante de la Defensoría del Pueblo precisó que estas mejoras deberán ser adoptadas dentro de los plazos establecidos a fin de garantizar los derechos de las y los pacientes que acuden diariamente a dicho establecimiento. Además, manifestó que su despacho hará seguimiento a las recomendaciones formuladas durante el recorrido y reiteró a la ciudadanía que se encuentran disponibles los teléfonos 965974671 y 074-209649 para presentar cualquier queja contra la administración pública.

Chiclayo, 25 de febrero de 2023